

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P3-061
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 07/06/2017

FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA

ACTA N° 039

Fecha	19 de Septiembre de 2018
Hora	02:30 p.m.
Lugar	Sala de Juntas

MIEMBROS:

Nombre	Cargo
IVÁN CORREA CALDERÓN	Gerente
DIEGO A. VELÁSQUEZ A	Director Apoyo Legal
JUAN FRANCISCO ACEVEDO M.	Subgerencia de Producción
JORGE HORACIO CARDONA J.	Subgerente Administrativo
CARLOS EDUARDO ALVAREZ	Subgerente de Mercadeo y Ventas
ERIKA ROTHSTEIN GUTIERREZ	Directora Logística
NATALIA RUIZ LOZANO	Líder Gestor de Contratación

INVITADO (S) PERMANENTE (S):

Nombre	Cargo
CARLOS ARTURO BETANCUR C.	Gerente Control Interno

ASISTENTES:

Nombre	Cargo
Se anexa listado de asistentes	

ORDEN DEL DÍA:

1. Solicitudes para iniciar procesos contractuales.
2. Solicitudes para adicionar, prorrogar o modificar contratos/convenios.
3. Solicitudes para adjudicar procesos contractuales.
4. Propositiones y varios.

DESARROLLO DEL TEMARIO:

De conformidad con lo preceptuado en el Decreto 008 del 02 de enero de 2012, en la fecha, hora y lugar antes señalados, se reunió el Comité Interno de Contratación de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia, para orientar y recomendar sobre los siguientes procesos contractuales:

1. Solicitudes para iniciar procesos contractuales

1.1. Subgerencia Administrativa

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P3-061
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 07/06/2017

1.1.1. Solicitud para iniciar Proceso de Mínima Cuantía Nro. 8790

Objeto	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DEL BANCO DE TEMPERATURA Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS DEL PLAN METROLOGICO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA
Presupuesto Oficial	\$33.153.400 incluido IVA del 19% y todos los gastos en que deba incurrir el contratista.
Número y valor de CDP	3700010556 del 12/09/2018 por \$ 33.153.400
Proyecto y fecha de vigencia del certificado del Banco de Proyectos	N/A
Plazo	DOS Y MEDIO (2.5) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 14 de diciembre de 2018.
Rol Técnico	Hernán Darío Jaramillo
Expone	Hernán Darío Jaramillo
Documentos aportados	Estudios y documentos previos, Certificado de Disponibilidad y Estudios de mercados
<p>Observaciones: El Laboratorio de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia (LAB-FLA) se encuentra acreditado en la norma NTC:ISO/IEC 17025, y como requisito para mantener dicha acreditación, se requiere la <u>calibración y verificación de los equipos</u>, de acuerdo a una periodicidad determinada por el plan metrológico de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia.</p> <p>Con la contratación de la calibración y verificación de los equipos, se suplirá la necesidad del servicio de calibración para los equipos de la Oficina del Laboratorio y de La Dirección de Aseguramiento de la Calidad y Metrología, que se encuentran incorporados en el plan metrológico y hacen parte del proceso de fabricación de licores.</p> <p>Conclusión: El comité recomienda iniciar dicho proceso, en SECOP II.</p>	

El ordenador del gasto **RECOMIENDA X** NO RECOMIENDA ____ iniciar el presente Proceso

2. Solicitudes para adjudicar procesos contractuales.

2.1.1. Solicitud para Adjudicar proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Nro. 8542

Objeto	SUMINISTRAR TAPAS DE SEGURIDAD.
Presupuesto Oficial	\$5.499.999.905 IVA del 19% incluido todos los costos y gastos en que deba incurrir el contratista para la ejecución del presente contrato
Número y valor de CDP	3800002159 del 05/07/2018 por \$5.500.000.000
Proyecto y fecha de vigencia del certificado del Banco de Proyectos	N/A

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P3-061
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 07/06/2017

Plazo	Cuatro (4) meses desde la suscripción del acta de inicio, sin que supere el 14 de diciembre de 2018.																																																																							
Proponentes	<p>Se presentaron un único oferente GUALA CLOSURES DE COLOMBIA LTDA</p> <p>- Se requirió para que subsanará un requisito (una ficha técnica) la cual aportó dentro del término, quedando así habilitado.</p> <p>- Los valores ofertados por GUALA CLOSURES, son los siguientes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>LOTE</th><th>TIPO</th><th>REFERENCIA</th><th>TOTAL UNIDADES</th><th>Valor Unitario (Incluyendo IVA 19%)</th><th>Valor total de la Oferta Lote 1</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">LOTE 1</td><td rowspan="4">N/A</td><td>TAPA SEG CREMA DE RON MEDELLIN 38MM</td><td>14.500</td><td>\$ 1.015,38</td><td>\$ 14.723.010,00</td></tr> <tr> <td>TAPA SEG AGTE ASA 38MM</td><td>64.000</td><td>\$ 717,18</td><td>\$ 45.899.520,00</td></tr> <tr> <td>TAPA SEG AGTE 38MM</td><td>336.961</td><td>\$ 717,18</td><td>\$ 241.661.689,98</td></tr> <tr> <td>TAPA GUALA GENERICA RON 38MM</td><td>565.000</td><td>\$ 1.000,06</td><td>\$ 565.033.900,00</td></tr> <tr> <td colspan="3">TOTAL LOTE 1</td><td>980.461</td><td></td><td>\$ 867.318.119,98</td></tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>LOTE</th><th>TIPO</th><th>REFERENCIA</th><th>TOTAL UNIDADES</th><th>Valor Unitario (Incluyendo IVA 19%)</th><th>Valor total de la Oferta Lote 2</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5">LOTE 2</td><td>TIPO 1</td><td>TAPA 28MM AGTE BI INYECT DOBLE ANIS</td><td>450.000</td><td>\$ 411,44</td><td>\$ 185.148.000,00</td></tr> <tr> <td rowspan="4">TIPO 2</td><td>TAPA GUALA GENERICA RON 28MM</td><td>3.300.000</td><td>\$ 455,82</td><td>\$ 1.504.206.000,00</td></tr> <tr> <td>TAPA SEG CREMA DE RON MEDELLIN 28MM</td><td>8.000</td><td>\$ 411,06</td><td>\$ 3.288.480,00</td></tr> <tr> <td>TAPA SEG AGTE BI INYECT 28MM</td><td>1.700.000</td><td>\$ 455,82</td><td>\$ 774.894.000,00</td></tr> <tr> <td>TAPA SEG AGTE ASA BI INYECT 28MM</td><td>4.750.000</td><td>\$ 455,82</td><td>\$ 2.165.145.000,00</td></tr> <tr> <td colspan="3">TOTAL LOTE 2</td><td>10.208.000</td><td></td><td>\$ 4.632.681.480,00</td></tr> </tbody> </table> <table border="1"> <tr> <td colspan="3">TOTAL LOTES 1 + 2</td><td>11.188.461</td><td></td><td>\$ 5.499.999.599,98</td></tr> </table>	LOTE	TIPO	REFERENCIA	TOTAL UNIDADES	Valor Unitario (Incluyendo IVA 19%)	Valor total de la Oferta Lote 1	LOTE 1	N/A	TAPA SEG CREMA DE RON MEDELLIN 38MM	14.500	\$ 1.015,38	\$ 14.723.010,00	TAPA SEG AGTE ASA 38MM	64.000	\$ 717,18	\$ 45.899.520,00	TAPA SEG AGTE 38MM	336.961	\$ 717,18	\$ 241.661.689,98	TAPA GUALA GENERICA RON 38MM	565.000	\$ 1.000,06	\$ 565.033.900,00	TOTAL LOTE 1			980.461		\$ 867.318.119,98	LOTE	TIPO	REFERENCIA	TOTAL UNIDADES	Valor Unitario (Incluyendo IVA 19%)	Valor total de la Oferta Lote 2	LOTE 2	TIPO 1	TAPA 28MM AGTE BI INYECT DOBLE ANIS	450.000	\$ 411,44	\$ 185.148.000,00	TIPO 2	TAPA GUALA GENERICA RON 28MM	3.300.000	\$ 455,82	\$ 1.504.206.000,00	TAPA SEG CREMA DE RON MEDELLIN 28MM	8.000	\$ 411,06	\$ 3.288.480,00	TAPA SEG AGTE BI INYECT 28MM	1.700.000	\$ 455,82	\$ 774.894.000,00	TAPA SEG AGTE ASA BI INYECT 28MM	4.750.000	\$ 455,82	\$ 2.165.145.000,00	TOTAL LOTE 2			10.208.000		\$ 4.632.681.480,00	TOTAL LOTES 1 + 2			11.188.461		\$ 5.499.999.599,98
LOTE	TIPO	REFERENCIA	TOTAL UNIDADES	Valor Unitario (Incluyendo IVA 19%)	Valor total de la Oferta Lote 1																																																																			
LOTE 1	N/A	TAPA SEG CREMA DE RON MEDELLIN 38MM	14.500	\$ 1.015,38	\$ 14.723.010,00																																																																			
		TAPA SEG AGTE ASA 38MM	64.000	\$ 717,18	\$ 45.899.520,00																																																																			
		TAPA SEG AGTE 38MM	336.961	\$ 717,18	\$ 241.661.689,98																																																																			
		TAPA GUALA GENERICA RON 38MM	565.000	\$ 1.000,06	\$ 565.033.900,00																																																																			
TOTAL LOTE 1			980.461		\$ 867.318.119,98																																																																			
LOTE	TIPO	REFERENCIA	TOTAL UNIDADES	Valor Unitario (Incluyendo IVA 19%)	Valor total de la Oferta Lote 2																																																																			
LOTE 2	TIPO 1	TAPA 28MM AGTE BI INYECT DOBLE ANIS	450.000	\$ 411,44	\$ 185.148.000,00																																																																			
	TIPO 2	TAPA GUALA GENERICA RON 28MM	3.300.000	\$ 455,82	\$ 1.504.206.000,00																																																																			
		TAPA SEG CREMA DE RON MEDELLIN 28MM	8.000	\$ 411,06	\$ 3.288.480,00																																																																			
		TAPA SEG AGTE BI INYECT 28MM	1.700.000	\$ 455,82	\$ 774.894.000,00																																																																			
		TAPA SEG AGTE ASA BI INYECT 28MM	4.750.000	\$ 455,82	\$ 2.165.145.000,00																																																																			
TOTAL LOTE 2			10.208.000		\$ 4.632.681.480,00																																																																			
TOTAL LOTES 1 + 2			11.188.461		\$ 5.499.999.599,98																																																																			

Los valores se ajustan al presupuesto oficial, por lo tanto y de conformidad con el numeral **5.12.2. ADJUDICACIÓN A ÚNICO PROPONENTE HABILITADO**: La Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia, conforme a los requisitos de los pliegos de condiciones, de conformidad con los artículos 2.2.1.1.2.2.6 y 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, adjudicará el contrato al único proponente habilitado.

En este sentido se copia textualmente lo indicado en el artículo 2.2.1.1.2.2.6 del Decreto 1082 de 2015:

Adjudicación con oferta única. La Entidad Estatal puede adjudicar el contrato cuando solo se haya presentado una oferta siempre que cumpla con los requisitos habilitantes exigidos y satisfaga los requisitos de los pliegos de condiciones, sin perjuicio de las disposiciones especiales establecidas en la ley y el presente

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P3-061
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 07/06/2017

	decreto para la subasta inversa, el concurso de méritos y las reglas particulares para los procesos con convocatoria limitada a las Mipyme.
Resumen Evaluación (Jurídica Técnica, Económica y Financiera)	Después de verificados todos los requisitos jurídicos, técnicos y de viabilidad financiera, necesarios para la ejecución del presente contrato el comité recomienda adjudicar a: GUALA CLOSURES DE COLOMBIA LIMITADA
Valor que se adjudica	\$5.499.999.599.98 IVA del 19% incluido y todos los costos y gastos en que deba incurrir el contratista
Expone	Adriana María Bedoya
Documentos aportados	Acta de cierre de propuestas e informe de Evaluación
Observaciones: Adjudicar a GUALA CLOSURES DE COLOMBIA LIMITADA , el proceso de selección abreviada mediante subasta inversa electrónica No. 8542, por valor de CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$5.499.999.599.98) IVA del 19% incluido y todos los costos y gastos en que deba incurrir el contratista.	
Conclusión: El Gerente Adjudica a la empresa: GUALA CLOSURES DE COLOMBIA LIMITADA	

El ordenador del gasto lee la Resolución de Adjudicación y **RECOMIENDA X** NO RECOMIENDA la adjudicación del presente proceso.

2.1.2. Solicitud para Adjudicar proceso de Mínima Cuantía Nro. 8630

Objeto	COMPRA DE MATERIAL ABSORBENTE EN POLVO Y CALCETAS PARA EL CONTROL DE DERRAMES DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA LA FLA.
Presupuesto Oficial	\$1.450.630 Incluido el IVA del 19% y todos los demás gastos en que incurra el contratista
Número y valor de CDP	3500039939 del 19/06/2018 por \$1.450.630
Proyecto y fecha de vigencia del certificado del Banco de Proyectos	N/A
Plazo	Un (1) mes desde la suscripción del acta de inicio, sin que supere el 14 de diciembre de 2018.
Proponentes	SEGURIDAD AMBIENTAL DE COLOMBIA, SEGAMCOL S.A.S
Resumen Evaluación (Jurídica Técnica, Económica y Financiera)	Después de verificados todos los requisitos jurídicos, técnicos y de viabilidad financiera, necesarios para la ejecución del presente contrato el comité recomienda adjudicar a: SEGURIDAD AMBIENTAL DE COLOMBIA, SEGAMCOL S.A.S
Valor que se adjudica	\$1.209.040 incluido IVA
Expone	Liliana Patricia Botero
Documentos aportados	Acta de cierre de propuestas e informe de Evaluación

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P3-061
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 07/06/2017

Observaciones: Se presentó una única propuesta: Seguridad Ambiental de Colombia S.A.S.: \$1.209.040, IVA incluido.

Conclusión: El Gerente Adjudica a la empresa: **SEGURIDAD AMBIENTAL DE COLOMBIA, SEGAMCOL S.A.S**

El ordenador del gasto lee la Resolución de Adjudicación y **RECOMIENDA X** NO RECOMIENDA la adjudicación del presente proceso.

2.1.3. Solicitud para Adjudicar proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Nro. 8264

Objeto	SUMINISTRO A GRANEL DE RON CON 1 Y 2 AÑOS D AÑEJAMIENTO Y GRADO MÍNIMO DE 75% v/v
Presupuesto Oficial	Hasta CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$46.134.740.864) Incluido IVA del 5 %
Número y valor de CDP	3500039764 del 21/05/2018, por: \$34.710.743.761, y 3500039915 del 19/06/2018, por: \$11.424.000.000,
Proyecto y fecha de vigencia del certificado del Banco de Proyectos	N/A
Plazo	Cuatro (4) meses desde la suscripción del acta de inicio, sin que supere el 14 de diciembre de 2018.
Proponentes	UNIÓN TEMPORAL RON PANAMÁ 2018 KNIGHTS CAPITAL GROUP SRL
Resumen Evaluación (Jurídica Técnica, Económica y Financiera)	Después de verificados todos los requisitos jurídicos, técnicos y de viabilidad financiera, necesarios para la ejecución del presente contrato el comité recomienda adjudicar a: UNIÓN TEMPORAL RON PANAMÁ 2018 Valor de la propuesta Lote 1: Ron 1 Año Vlr Lt \$ 2.3800 USD Lote 2: Ron 2 Año Vlr Lt \$ 2.7400 USD
Valor que se adjudica	HASTA CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$46.134.740.864) Incluido IVA del 5 %
Expone	Luisa Fernanda Márquez
Documentos aportados	Acta de cierre de propuestas e informe de Evaluación
Observaciones: Teniendo en cuenta que UNION TEMPORAL PANAMA 2018 , es el único proponente habilitado dentro del proceso contractual, se dará aplicación a lo establecido en el numeral 5.13.3 del pliego de condiciones, según el cual: "La Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia, conforme a los requisitos de los pliegos de condiciones, y en virtud de los artículos 2.2.1.1.2.2.6. Y 2.2.1.2.1.2.2, numeral 5, del Decreto 1082 de 2015, adjudicará el contrato al único	

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P3-061
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 07/06/2017

proponente habilitado", caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa.

Así las cosas, el Comité Asesor y Evaluador recomienda al señor Gerente adjudicar el proceso de selección abreviada mediante subasta inversa electrónica No. 8264, a UNION TEMPORAL RON PANAMA 2018, como único proponente habilitado, por valor de HASTA CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$46.134.740.864) Incluido IVA del 5 %incluido y todos los costos y gastos en que deba incurrir el contratista.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1415 del 03 de agosto de 2018, artículo 5° literal d) numeral 3, se informa que una vez perfeccionado y legalizado el contrato a celebrarse, tendrá como fecha de inicio tentativa, el día 01 de octubre de 2018.

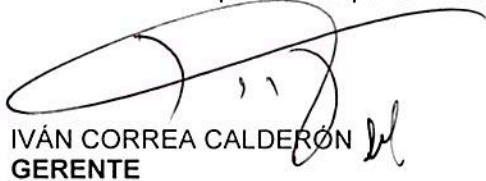
Conclusión: El Gerente Adjudica a la empresa: **UNIÓN TEMPORAL RON PANAMÁ 2018**

El ordenador del gasto lee la Resolución de Adjudicación y **RECOMIENDA X** NO RECOMIENDA la adjudicación del presente proceso.

3. Propositiones y varios

El listado de asistencia el cual se anexa, hace parte integral de la presente acta.

Siendo las 03:15 p.m. se da por terminado el comité. En constancia de lo anterior firma,


IVÁN CORREA CALDERÓN
GERENTE



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
ASISTENCIA DE COLOMBIA

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: FO-M1-P5-007

Versión: 01

Fecha de aprobación:
12/03/2014

TEMA Comité Interno de Contratación

FECHA 19 de Septiembre de 2018

HORARIO 02:30 P.M.

LUGAR Sala de Juntas

NOMBRE	MUNICIPIO DEPENDENCIA - CARGO	E-MAIL	TELEFONO -EXT
Marcela Vásquez Buellar	Itagüí Dir. Procesos FIA	marcela.vasquez@fia.com.co	7210
Rafael Andrés Nuse	Coatador FIA	Rafael.nusa@fia.com.co	7320
Erica Portuñal E.	Dir. Logística		7361
HERNAN JARAMILLO	ITAGÜÍ - DIR. Gte. - Prog. Univ.	hernan.jaramillo@fia.com.co	7271
Jessibel Flúvia R.	Procesos Univ. G.H	Jessibel.fluvia@fia.com.co	7395
Luisa F. Marquez Ruiz	Prof Univ. - Apoyo Acad	Luisa.marquez@fia.com.co	7263
Diego Velazquez A	Director Jurídico	diego.velazquez@fia.com.co	7020
Alfreda Lucía Ruiz	Asistente Jurídica	alfreda.lucia@fia.com.co	8651

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos. En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

